



**Tlaxiaco**  
AYUNTAMIENTO  
2019 - 2021

¡Construyendo juntos un nuevo Tlaxiaco!



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ASUNTO: INFORME ANUAL AVGM

H. Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca, a 26 de agosto del 2020

**Dra. Ma. Fabiola Alanís Sámano**  
Titular de la Comisión Nacional para  
Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres  
**PRESENTE**

El que suscribe **Dr. en Educación Gaudencio Ortiz Cruz, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca**, desde el inicio de mi mandato una de las prioridades es el salvaguardar la integridad de la población, en especial el de las Mujeres y niñas que han sido víctimas de Violencia en todas sus modalidades. Es por ello que hasta el momento hemos trabajado en coordinación con las diferentes áreas que comprenden el Ayuntamiento, si bien es cierto aún nos falta mucho por trabajar para salir de esta problemática que es la Alerta de Violencia.

En consecuencia y con el fin de construir este Informe en el marco de las Actividades de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y Niñas en el Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, en coordinación con la Dirección de Prevención del Delito e Instancia Municipal de la Mujer, reportan los avances sobre las acciones que se están construyendo en beneficio de las mujeres y las niñas en situación de violencia

**A continuación se describirán las acciones realizadas por el Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco**, para el cumplimiento de las medidas de seguridad, prevención, justicia y reparación establecidas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres, en el periodo comprendido del **27 de agosto del 2019 al 26 de agosto del 2020**.



Dirección de  
Prevención del Delito e  
Instancia Municipal de la Mujer  
TLAXIACO AYUNTAMIENTO 2019-2021



*¡Construyendo juntos un nuevo Tlaxiaco!*

## PRESENTACIÓN

### Antecedentes

La violencia es un fenómeno que preocupa a las sociedades, las víctimas de las distintas formas y ámbitos en las que ésta se manifiesta son de tal magnitud y severidad, que para las personas en su experiencia más cercana, dejan daños a corto y largo plazo; todo tipo de violencia es reprobable, sin embargo, la violencia contra las mujeres, por sus implicaciones, cronicidad e invisibilidad ha sido motivo de llamados urgentes a su prevención, atención, sanción y erradicación.

Vivir en una sociedad democrática implica reconocer constantemente cuáles son los retos que debemos enfrentar a fin de que podamos convivir armónicamente, además de trabajar en nuevos esquemas que nos permitan sustituir los actuales desequilibrios sociales que aquejan a todas y todos los Tlaxiagueños.

En Oaxaca se activó una alerta de género debido al alto número de "feminicidios" que se han presentado, indicó el gobierno Federal. En Resolución respecto a la solicitud AGVM/0472017 la Secretaría de Gobernación dio a conocer la declaratoria con nueve resolutivos, que en el número cuatro incluye, 10 medidas de seguridad, seis medidas de justicia y reparación y cinco medidas de prevención.

En la región de la Mixteca, se declaró **ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES** en los siguientes municipios el 30 de agosto del 2018:

- Asunción Nochixtlán
- Heroica Ciudad de Huajuapán de León
- Heroica Ciudad de Tlaxiaco
- San Juan Mixtepec
- Santa María Apazco
- Santa María Yucuhiti





*¡Construyendo juntos un nuevo Tlaxiaco!*

Como representante del municipio de Tlaxiaco estamos a favor de la NO VIOLENCIA y es por ello que estamos trabajando en coordinación con la Dirección de Prevención del Delito e Instancia Municipal de la Mujer y diferentes áreas del municipio, para lograr la participación en la prevención, atención de la Violencia de Género, fortaleciendo puntos de atención inmediata a mujeres en situación de violencia, contemplando asistencia directa o canalizada, en materia de asistencia jurídica, psicológica y salud, y el respectivo protocolo de actuación de las y los servidores públicos encargados de brindar los servicios correspondientes.

Uno de los principales retos de la presente administración, es combatir los fenómenos de violencia y desigualdad que por años han padecido las mujeres, que por lo general, dentro de los sistemas sociales han ocupado un papel inferior con respecto a los hombres, ya sea en la familia, en la comunidad, en el ámbito escolar, en sus espacios laborales, en puestos públicos, por mencionar algunos, lo cual ha provocado que exista un contraste injusto que las coloca en una situación de vulnerabilidad y restricción para su desarrollo pleno.

## **OBJETIVO GENERAL**

Unificar esfuerzos para la prevención de la violencia a nivel municipal, estableciendo medidas y acciones prioritarias para la Alerta de violencia de género emitida para la Heroica Ciudad de Tlaxiaco.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Promover la detección temprana de la violencia familiar y de género en las instituciones educativas.
- Promover la atención integral, solidaria, con perspectiva de género, respetuosa, multidisciplinaria e interinstitucional, que evite la revictimización de las personas afectadas por la violencia familiar y de género.





*¡Construyendo juntos un nuevo Tlaxiaco!*

- Trabajo coordinado entre las instituciones, las organizaciones de la sociedad civil y las personas, para facilitar la construcción de redes de apoyo y dar respuesta eficaz y oportuna a las mujeres.
- Fomentar y difundir el conocimiento, la defensa y el ejercicio de los derechos de las mujeres, tratando corregir las desigualdades y desventajas que existen entre hombres y mujeres.

## **METAS Y ACCIONES**

El Plan de trabajo de la Dirección de prevención Instancia de la Mujer incorpora una perspectiva de género como principio esencial. Es decir, que contempla la necesidad de realizar acciones especiales orientadas a garantizar los derechos de las mujeres y evitar que las diferencias de género sean causa de desigualdad, exclusión o discriminación.

El hablar de un enfoque de género en las políticas de desarrollo en el municipio, significa promover la equidad y nuevas identidades, reduciendo o eliminando las causas y los efectos de la discriminación por género. En ese entendido, la Instancia Municipal de la Mujer tienen el deber de corregir las desigualdades y desventajas que existen entre hombres y mujeres, a través de la gestión de acciones con perspectiva de género desde la planeación, organización, ejecución y control de programas y proyectos en los que se busque conciliar intereses de mujeres y hombres, con el fin de eliminar las brechas de género y promover la igualdad de oportunidades.





**Tlaxiaco**  
AYUNTAMIENTO  
2019 - 2021

¡Construyendo juntos un nuevo Tlaxiaco!



## Implementación de acciones gubernamentales estatales y municipales

### Medidas de Seguridad

#### Puntos Municipales de atención inmediata a mujeres en situación de Violencia.

El Municipio de esta Heroica Ciudad de Tlaxiaco solo cuenta con la Fiscalía de Delitos contra la Mujer, misma que está adscrita al Ministerio Público de esta Ciudad, en donde se atienden los casos de Violencia por Razón de Género.

### Dirección de Seguridad Pública

La Dirección de Seguridad Pública, se ubica en el Parque Porfirio Díaz S/N Col. Centro Tlaxiaco Oaxaca, con número telefónico 9535522323, correo electrónico seguridadpublica@gmail.com.

Siendo el titular de la dirección TTE.DE INF.RET.ÁNGEL SANTIAGO SANTIAGO.

Acciones realizadas por la dirección de Seguridad Pública:

**MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA:** en la Dirección de Seguridad Pública Municipal, al recibir un llamado de auxilio o reporte de Violencia por situación de Género se brinda el apoyo a la víctima con la finalidad de resguardar su integridad física y posteriormente trasladarla a la Fiscalía de Delitos contra la Mujer por Razón de Género donde proceden por voluntad propia con la denuncia correspondiente.

- RONDINES diarios por agencias barrios y colonias para detección de casos de violencia
- Asistencia y apoyo de personal de Policía Municipal, desarrollando aprendizaje y actualización sobre tema de derechos humanos.
  - ✓ Comportamiento.
  - ✓ Promover.



Dirección de  
Prevención del Delito e  
Instancia Municipal de la Mujer  
TLAXIACO AYUNTAMIENTO 2019-2021

Parque Porfirio Díaz S/N. Colonia Centro  
Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax.  
C. P. 69800 | Tel: (953) 55 2 07 23

MunicipiodeTlaxiaco @MunicipioTlax





- ✓ Respetar.
- ✓ Código Nacional de Procedimientos Penales (C.N.P.P.)
- ✓ Registro Nacional de Detenciones.
- ✓ Reformas Constitucionales.
- ✓ Violencia en los diferentes aspectos y uso de la fuerza .

### **Dirección de Prevención del Delito e Instancia Municipal de la Mujer**

La Instancia Municipal de la Mujer tiene como dirección en las oficinas Administrativas "Lic. Benito Juárez", S/N Barrio San Miguel, siendo Directora la Lic. Joselyn Liliana Alonso Cruz, con número telefónico 9531318815, correo electrónico Liliana25783@hotmail.com.

En la oficina de la Instancia Municipal de la Mujer se han atendido alrededor de 50 mujeres, de las cuales 10 se les ha dado seguimiento y acompañamiento en cuestiones jurídicas.

Acciones realizadas en la Instancia Municipal de la Mujer en materia de seguridad y atención.

- Acompañamiento y fortalecimiento emocional a mujeres violentadas o que viven en situación de riesgo, ante las autoridades correspondientes.
- Brindar orientación a las mujeres del municipio que así lo requieran por haber sido víctimas de violencia, maltrato o cualquier otra afección tendiente a discriminarlas por razón de su condición.

### **Sindicatura de Procuración**

**Ing. Alan Gamaliel Galindo Cruz, Síndico Procurador.**

La sindicatura de procuración se ubica en las oficinas Administrativas "Lic. Benito Juárez", S/N Barrio San Miguel. Con número telefónico 9531021164.





## Incorporación de la AVGM en las Políticas Públicas Municipales.

La incorporación de las cuestiones de género, en este sentido, es una estrategia encaminada a integrar en pie de igualdad las preocupaciones de los hombres y las mujeres en la concepción, la aplicación, la supervisión y la evaluación de todas las políticas y programas de las diferentes áreas que comprenden el Ayuntamiento de Tlaxiaco.

### Dirección de Prevención del Delito e Instancia Municipal de la Mujer

- Realiza acciones dentro del municipio, estas acciones deben responder a los problemas, necesidades e intereses de las mujeres, para lograr que estas tengan un mejor estilo y calidad de vida; la política a seguir de la Instancia Municipal de la Mujer consiste en realizar acciones:
  - ✓ Orienta, promueve, organiza, coordina, dirige, planea, gestiona ante las diferentes Instituciones y Dependencias, a favor de las mujeres.

### Seguridad Pública Municipal

- Establece las estrategias de seguridad convenientes para la disminución delictiva en el municipio de Tlaxiaco, mediante:
  - ✓ La sensibilización a la población en el tema de denuncia ciudadana.
  - ✓ Coordinación y comunicación con dependencias de seguridad (Ejército, Policía Federal, Policía Estatal, Policía Vial Estatal y Policía Vial Municipal).
- En el tema de **MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA**: la Dirección de Seguridad Pública Municipal, al recibir un llamado de auxilio o reporte de Violencia por situación de Género brinda el apoyo a la víctima con la finalidad de resguardar su integridad física y posteriormente trasladarla a la Fiscalía de Delitos contra la Mujer por Razón de Género donde proceden por voluntad propia con la denuncia correspondiente.





**Tlaxiaco**  
AYUNTAMIENTO  
2019 - 2021

*¡Construyendo juntos un nuevo Tlaxiaco!*



## **Policía Vial**

- Realiza operativos de seguridad.
- Auxilia a la población en general en casos de accidentes viales.
- Realiza convenios con los sitios de taxis para tener un registro de cada uno de ellos.

## **Dirección de Salud**

- Atiende y brinda servicio médico al personal y población del municipio que requieran atención.
- Acerca servicios de salud a la población vulnerable y sin servicios de salud del municipio.
- Realiza brigadas médicas por barrios, agencias y colonias.



Dirección de  
Prevención del Delito e  
Instancia Municipal de la Mujer  
TLAXIACO AYUNTAMIENTO 2019-2021

Parque Porfirio Díaz S/N. Colonia Centro  
Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax.  
C. P. 69800 | Tel: (953) 55 2 07 23

 MunicipiodeTlaxiaco  @MunicipioTlax



## Acciones, resultados, evidencias y uso de recursos estatales y federales con relación a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género

1. **27 DE DICIEMBRE DEL 2019.** Se realizó el evento "**Mujeres abriendo caminos**", que nos otorgó la **Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano**, con el objetivo de acercar los servicios integrales por medio de pláticas informativas a las mujeres de nuestro Municipio. Con un aproximado de 400 mujeres.
2. **Se gestionó ante la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca**, el programa **Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM)**, con el fin de ser el referente local de acompañamiento, orientación y formación que promueva y reconozca la participación activa de las mujeres en el desarrollo local con perspectiva de género, impulsando el empoderamiento y liderazgo de las mujeres, de igual manera el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres, a partir de la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo en su desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Orientando de manera específica a las mujeres y con una importante participación de los diversos actores sociales de la comunidad (hombres, adolescentes, niñas, niños, servidores/as públicas del Municipio).

Iniciando formalmente el 1ro de Julio del presente año, asesorando a las mujeres para emprender acciones con una visión de desarrollo humano con perspectiva de género considerando sus necesidades e intereses.

3. Se participó en el **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO** en el mes de enero, el cual no se obtuvo el programa por falta de algunos documentos.





## Actividades realizadas de la Dirección de Prevención del Delito e Instancia Municipal de la Mujer

### 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

En el marco del día Nacional de prevención del Embarazo no deseado, con el objetivo de crear conciencia entre las señoritas y jóvenes sobre las repercusiones en la salud y los retos a los que se enfrentan al convertirse en padres a temprana edad, así como para informar sobre las diferentes alternativas de planificación familiar existentes que les ayuden a tomar decisiones informadas en el ejercicio de su sexualidad.

Se realizó una serie de pláticas dirigida al alumnado del CBTIS 2 con los temas:

- Prevención del Embarazo
- Enfermedades de Transmisión Sexual
- Riesgos de un aborto
- Trata de persona

Impartido por la Lic. Perla Vásquez Cruz abogada Regional en la Mixteca de la Secretaria de la Mujer Oaxaqueña y la Psicóloga Itzayana Jiménez Jiménez. Estando presentes 90 personas, de los cuales 63 fueron alumnas, 24 alumnos y 3 maestras.

### 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

Platica dirigida a señoritas y jóvenes de 3er semestre del CBTIS 2, con el tema Trata de personas, impartida por la Licenciada Perla Vásquez Cruz abogada Regional en la Mixteca de la Secretaria de la Mujer Oaxaqueña. Estando presentes 103 personas, 67 alumnas, 33 alumnos y 3 maestras.





## 8 DE OCTUBRE DEL 2019

Se llevó a cabo la conferencia y taller **“Por nuestros Derechos”**, impartida por las promotoras **C.Yelitza López Sánchez y Bertha Isabel García Ballesteros**, promotoras Interculturales de la Secretaria de las Mujeres de Oaxaca, con el objetivo de trabajar de manera directa con el personal Femenino del Ayuntamiento para que desnaturalicen la violencia y se emprendan acciones de lucha para eliminar la violencia de género en todas su manifestaciones y conozcan sus derechos humanos y obtener herramientas que les permita detectar en su vida cotidiana algún tipo de violencia. Estando presentes 50 mujeres.

## 9 y 10 DE OCTUBRE DEL 2019

Se llevó a cabo el taller **“Por nuestros derechos”**, impartida por las promotoras **C.Yelitza López Sánchez y Bertha Isabel García Ballesteros**, promotoras Interculturales de la Secretaria de las Mujeres de Oaxaca, con el objetivo de trabajar de manera directa con las alumnas del Tecnológico para que desnaturalicen la violencia y se emprendan acciones de lucha para eliminar la violencia de género en todas su manifestaciones conociendo sus derechos humanos y obtener herramientas que les permita detectar en su vida cotidiana algún tipo de violencia. Estando presentes 80 mujeres entre los dos días.

## 21 DE OCTUBRE DEL 2019

Se realizaron dos pláticas en las instalaciones de la Escuela Secundaria General Nueva Imagen, con los temas **“Equidad de género y Salud reproductiva”**, dirigido a las y los alumnos de 3er grado, impartidas por la **Psicóloga Itzayana Jiménez Jiménez y la Lic. Mónica Santiago Peña**, integrantes de de la Instancia Municipal de la Mujer Tlaxiaco, con el objetivo de que **las y los adolescentes** identifiquen, dentro del marco de Equidad de género; las características particulares de cada sistema y también reconozcan de manera consciente





*¡Construyendo juntos un nuevo Tlaxiaco!*

su sexualidad libre de prejuicios, considerando su salud sexual y reproductiva a través de actividades vivenciales y sensibilizadoras.

Con un total de 120 alumnos y alumnas.

## **22 DE OCTUBRE DEL 2019**

Se realizaron dos pláticas en las instalaciones de la Escuela Secundaria Federal Leyes de Reforma, con los temas **“Equidad de género y Salud reproductiva”**, dirigido a las y los alumnos de 3er grado, impartidas por la **Psicóloga Itzayana Jiménez Jiménez y la Lic. Mónica Santiago Peña.**

Con un total de 150 alumnas y alumnos.

Se llevó a cabo el taller con el tema **“Por nuestros Derechos”**, impartida por la **Lic. Yelitza López Sánchez e Ing. Bertha Isabel García Ballesteros**, promotoras Interculturales de la Secretaria de las Mujeres de Oaxaca, con el objetivo de trabajar de manera directa con las **mujeres del Barrio de San Sebastián**, para que desnaturalicen la violencia y se emprendan acciones de lucha para eliminar la violencia de género en todas sus manifestaciones conociendo sus derechos humanos y obtener herramientas que les permita detectar en su vida cotidiana algún tipo de violencia. Con una asistencia de 15 señoras.

## **24 DE OCTUBRE DEL 2019**

Se realizaron dos pláticas en las instalaciones de la Preparatoria Lázaro Cárdenas, con los temas **“Equidad de género y Salud reproductiva”**, dirigido a las y los alumnos de 3er grado, impartidas por la **Psicóloga Itzayana Jiménez Jiménez y la Lic. Mónica Santiago Peña.**

Con un total de 40 señoritas y 30 jóvenes.





**Tlaxiaco**  
AYUNTAMIENTO  
2019-2021

*¡Construyendo juntos un nuevo Tlaxiaco!*



### 24 DE OCTUBRE DEL 2019

Se realizó el taller “Equidad de Género y Prevención de la Violencia”, dirigida a mujeres al personal del Municipio. Impartido por la **Psicóloga Itzayana Jiménez Jiménez** y la **Lic. Mónica Santiago Peña**. Con un total de 25 mujeres.

### 19 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Se llevó el Teatro guiñol con el tema “**PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL**”, dirigido a alumnos y alumnas de 1er, 2do grado de la Esc. Primaria José Domingo Vázquez, impartido por el personal de la Secretaria de las Mujeres de Oaxaca. Con la presencia de 70 niñas y 60 niños.

### 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Se llevó a cabo la Feria Comunitaria, en la cual se realizaron actividades y se brindó información al público en general que asistió, estando a cargo por la **Psicóloga Itzayana Jiménez Jiménez** y la **Lic. Mónica Santiago Peña**.

### 5 DE DICIEMBRE DEL 2019

Se realizó el taller y capacitación “**POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GENERO**”. Esta actividad fue impartida por las promotoras comunitarias **María Ibis Celia Bautista Martínez** y **Jazmín del Carmen Chaparro Galaor**, de la Secretaria de las Mujeres de Oaxaca, dirigido a Directoras, Subdirectoras, Jefas de área, Policía Municipal y Vial femenino y demás personal femenino del Ayuntamiento. Con la presencia de 40 mujeres.



Dirección de  
Prevención del Delito e  
Instancia Municipal de la Mujer  
TLAXIACO AYUNTAMIENTO 2019-2021



Parque Porfirio Díaz S/N. Colonia Centro  
Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax.  
C. P. 69800 | Tel: (953) 55 2 07 23

 MunicipiodeTlaxiaco  @MunicipioTax





# Tlaxiaco

AYUNTAMIENTO

2019-2021

¡Construyendo juntos un nuevo Tlaxiaco!



## 8 DE MARZO DEL 2020

Se llevó a cabo la primera **“Feria Integral de la Mujer”**, por motivo del marco del **Día Internacional de la Mujer**. En el cual se invitaron a mujeres expositoras que ofertaron sus productos como:

- Textiles
- Gastronomía
- Artesanías
- Compuesto
- Pan
- Medicina tradicional
- Miel
- Café
- Café en planta
- Barro

Con el objetivo de promover y comprar lo hecho por estas mujeres emprendedoras, haciendo notar que con estas acciones se impulsa el empoderamiento económico de este sector, además que se contribuye directamente a cerrar la brecha de desigualdad de género y exigir el respeto a sus derechos, siendo autónomas tanto en lo económico como en lo social.

De igual manera se realizó el foro **“Mujeres emprendedoras”**, se invitaron a mujeres que han emprendido algún negocio para que den su propio testimonio, siendo una de las metas que se persigue, como parte esencial en el desempeño y en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento femenino, logrando oportunidades de trabajo tanto para las mujeres de zonas indígenas como en zonas rurales, para el logro en igualdad de oportunidades respecto a los hombres, donde se goce de atribuciones justas de trabajo igualitario.



Dirección de  
Prevención del Delito e  
Instancia Municipal de la Mujer  
TLAXIACO AYUNTAMIENTO 2019-2021

Parque Porfirio Díaz S/N. Colonia Centro  
Heroica Ciudad de Tlaxiaco. Oax.  
C. P. 69800 | Tel: (953) 55 2 07 23

 MunicipiodeTlaxiaco  @MunicipioTlax



## **9 DE MARZO DEL 2020** (continuación de actividades en el marco del Día internacional de la Mujer)

Se realizaron dos pláticas dirigidas a mujeres con los temas:

- “Importancia del papel de la Mujer en el ámbito económico familiar y social” impartida por la Ing. Teresa Hernández, catedrática del Tecnológico de Tlaxiaco.
- “Consecuencias de la violencia de género”. Impartida por la Psicóloga del Hospital Rural Bienestar del Seguro Social de Tlaxiaco.

## **9 DE JUNIO DEL 2020**

Reunión con el Lic. Jorge Alberto Flores, Vicefiscal Regional de la Mixteca, Lic. Arcadio Suarez Ramírez, encargado de Fiscalía en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco Oaxaca, en la cual se trataron asuntos acerca de la atención a mujeres en situación de violencia.

## **25 DE JULIO DEL 2020**

Reunión de trabajo con el Lic. Arcadio Suarez Ramírez, encargado de Fiscalía en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco Oaxaca, para una pronta atención a mujeres en situación de violencia.





## ACTIVIDADES REALIZADAS EN COORDINACIÓN CON EL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES

Actividades virtuales mediante Facebook Live de la Dirección de Prevención del Delito e Instancia Municipal de la Mujer.

- **25 de Mayo del 2020 Día Naranja**, se realizó una plática virtual con el tema **“Paternidad y Maternidad en Tiempos de Contingencia”**, impartida por las Psicólogas del CDM.
- **14 de Julio del 2020**, Presentación oficial del **CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES (CDM)**, mediante la página oficial de la Dirección de Prevención del Delito e Instancia Municipal de la Mujer.
- **16 de Julio del 2020**, actividad virtual con el tema **¿Qué es el Género?**
- **23 de Julio del 2020**, actividad virtual con el tema **“Micromachismos”**.
- **25 de Julio del 2020**. Visita a las radiodifusoras del Municipio para dar el tema del **“El día Naranja”**, y dar a conocer que es el CDM y que servicios brinda.
- **29 de Julio del 2020**, actividad virtual con el tema **¿Qué es sistema sexo - género?**
- **17 de Agosto del 2020**, actividad virtual con el tema **“Tipos de Violencia”**.
- **25 de Agosto del 2020**, visita a las radiodifusoras del Municipio para dar el tema **“Los riesgos del internet”**, actividad por el **Día naranja**.
- **26 de Agosto del 2020**, se realizó un taller de modo presencial con el tema **“Secuelas de la Violencia”**, dirigido a mujeres atendidas en la Instancia de la Mujer y CDM.





**Total de mujeres atendidas en la Dirección de Prevención del Delito e Instancia  
Municipal de la Mujer**

**Septiembre del 2019 – Agosto del 2020**

<b>Septiembre – Diciembre 2019</b>	<b>11 mujeres</b>	<b>Total 54 mujeres</b>
<b>Enero – Agosto 2020</b>	<b>43 mujeres</b>	

**Atención Psicológica brindada por las Psicólogas del CDM**

<b>Julio – Agosto 2020</b>	<b>11</b>
----------------------------	-----------

**Atención Psicológica a mujeres canalizadas por Fiscalía, atendidas por las Psicólogas  
del CDM**

<b>Agosto 2020</b>	<b>5</b>
--------------------	----------





**Tlaxiaco**  
AYUNTAMIENTO  
2019-2021

*¡Construyendo juntos un nuevo Tlaxiaco!*



**MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA:** la Dirección de Seguridad Pública Municipal, al recibir un llamado de auxilio o reporte de Violencia por situación de Género brinda el apoyo a la víctima.

Durante los meses de septiembre a diciembre del 2019 se recibieron 62 llamadas, las cuales:

- 28 fueron llamadas de apoyo por violencia familiar
- 3 llamadas por acoso a mujeres
- 31 llamadas fueron por riñas en la calle.

Del mes de enero hasta el día 22 de agosto del 2020 se recibieron 123 llamadas, las cuales:

- 98 fueron llamadas de apoyo por violencia familiar
- 5 llamadas por acoso a mujeres
- 1 llamada de apoyo por agresión sexual
- 19 llamadas de apoyo por riñas en la calle.



Dirección de  
Prevención del Delito e  
Instancia Municipal de la Mujer  
TLAXIACO AYUNTAMIENTO 2019-2021

18

Parque Porfirio Díaz S/N, Colonia Centro  
Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oax.  
C. P. 69800 | Tel: (953) 55 2 07 23

 MunicipiodeTlaxiaco  @MunicipioTlax



## Capacitaciones y equipamiento de la Policía Municipal

El Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, el 21 de enero del 2020 recibió 2 patrullas con numero TL-0027 y TL-0028 por parte de la Secretaria de Seguridad Pública de Oaxaca.

Los elementos de la Policía Municipal han recibido las siguientes capacitaciones, mediante videoconferencias.

### Agosto 2020

- **Delincuencia Juvenil**, tema que viene en el programa Integral del Delito, por parte de la SSPO.
- **Prevención del secuestro**, del programa Integral de Prevención del Delito, por parte de la Dirección General de prevención del Deliro y Participación Ciudadana de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca, mediante videoconferencia.





## Prospectiva 2020 de medidas de seguridad municipales

### Instancia Municipal de la Mujer

- Reeducación de hombres que renuncian a ejercer violencia de pareja: proceso de reeducación para desarrollar nuevas habilidades y comportamientos que les posibilite salir de su situación de violencia y permitan establecer relaciones de pareja en un marco de igualdad, de derechos humanos y con perspectiva de género.
- Promover la aplicación de intervenciones preventivas enfocadas a niños y hombres para la construcción de masculinidades libres del ejercicio de violencia.
- Fomento de la cultura de la denuncia, y aumentar la conciencia pública y la movilización social, para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, para permitir a las mujeres y a las niñas que son víctimas de violencia romper el silencio y buscar justicia y apoyo.
- Fomentar que los medios de comunicación promuevan el respeto a la dignidad de las mujeres y eviten el uso de lenguaje e imágenes que reproduzcan estereotipos y roles de género que refuerzan y naturalizan la Violencia contra las Mujeres.
- Trabajar para y con los jóvenes, para poner fin a la violencia contra las mujeres y garantizar que el sistema educativo empodere a las niñas y a los niños de modo de transformar y establecer relaciones de género basadas en la armonía, el respeto mutuo y la no violencia.
- Fortalecer la supervisión de las escuelas y el sector salud en los casos de niñas y niños víctimas de violencia.





# Tlaxiaco

AYUNTAMIENTO

2019 - 2021

*¡Construyendo juntos un nuevo Tlaxiaco!*



## CONCLUSIONES DEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO MUNICIPAL

El Gobierno del Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco ha asumido con toda responsabilidad el compromiso de dar cumplimiento a las acciones derivadas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género que fueron emitidas el 30 de agosto de 2018.

Sin duda faltan más acciones por iniciar y concretar, nos hemos dado a la tarea de realizar acciones para atender la declaratoria, y con ello generar un ambiente de cero tolerancia de violencia contra las mujeres y niñas, dependerá de la suma de las aportaciones del Gobierno y la Sociedad, a efecto de atender y erradicar este grave problema, centrando los trabajos hacia una sociedad que promueva y proteja los derechos humanos de las mujeres y las niñas.

Así como se trabaja en la construcción de espacios de igualdad y respeto implementando acciones que transformen la relación entre hombres y mujeres para transformar factores de riesgo en los hombres y situaciones que generen comportamientos violentos hacia las mujeres.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente y le reitero mis saludos.

ATENTAMENTE

"Sufragio Efectivo, No Relección

"Construyendo juntos un nuevo Tlaxiaco

**DR. EN EDUC. GAUDENCIO ORTIZ CRUZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAXIACO**



Dirección de  
Prevención del Delito e  
Instancia Municipal de la Mujer  
TLAXIACO AYUNTAMIENTO 2019-2021

Parque Porfirio Díaz S/N. Colonia Centro  
Heroica Ciudad de Tlaxiaco. Oax.  
C. P. 69800 | Tel: (953) 55 2 07 23

MunicipiodeTlaxiaco @MunicipioTlax